

UDI da libertad de acción ante propuesta de uniones gay tras divisiones internas

► Comisión política acordó dejar que parlamentarios definan individualmente su voto frente a proyecto.

► Algunos diputados criticaron decisión de que Registro Civil reconozca las uniones de hecho.



►► Parlamentarios debatieron ayer el borrador del proyecto del gobierno.

María José Pavez

Hasta la sede de la UDI llegaron, la tarde de ayer, los principales dirigentes gremialistas para definir una posición frente a la regulación de las parejas de hecho heterosexuales y del mismo sexo.

El centro del debate, sin embargo, no estuvo en la propuesta que la propia colectividad presentará hace un par de semanas -el denominado PAR, elaborado por el diputado Cristián Letelier y el abogado Gabriel Villarroel-, sino que en la iniciativa que La Moneda presentará en los próximos días y cuyo borrador preliminar fue adelantado ayer por La Tercera.

La propuesta de Palacio, que ha recibido el nombre tentativo de Acuerdo de Convivencia No Matrimonial, entre otras cosas, permite la inscripción de las uniones de hecho que cumplan determinados requisitos ante el Registro Civil, por medio de la presentación de una escritura pública firmada ante notaría no más de 15 días antes.

Tras conocerse los ejes centrales de la iniciativa, volvió a abrirse el debate al inte-

rior de la Alianza.

Mientras algunos parlamentarios aplaudieron la fórmula, otros expresaron sus reparos, sobre todo argumentando que la inscripción de las parejas en el Registro Civil, aunque no modifique el estado civil de las personas, se asemeja al matrimonio.

Por lo mismo, la comisión política de la UDI acordó dejar en libertad de acción a sus parlamentarios a la hora de votar el proyecto. "Nuestra propuesta no tiene por qué ser parecida a la del gobierno y en esta materia podemos tener discrepancias (...). Siempre ha habido libertad de acción, particularmente, en esta materia", dijo el símonel, Juan Antonio

Coloma.

El diputado Iván Moreira señaló que "el proyecto que estaría mandando el gobierno no es como ir a casarse en una notaría, estoy seguro de que sufrirá modificaciones en su discusión legislativa".

El senador Andrés Chadwick, en tanto, quien fuera uno de los autores del Acuerdo de Vida en Común (AVC) junto a Andrés Allamand, anunció desde ya su apoyo a la iniciativa. "Hay muchos en la UDI que hemos tenido la posibilidad de conocer ese proyecto y que lo vamos a respaldar. Eso sí, podrá haber algunas discrepancias en aspectos particulares", dijo.

La postura fue respaldada por el diputado Edmundo Eluchans, que afirmó ser partidario de que haya "una institución para las parejas homosexuales, porque ellos no tienen la posibilidad de un matrimonio. Me parece bien si esto es en una notaría o en el Registro Civil, pero sólo para las parejas homosexuales".

En RN también se ha anunciado la libertad de acción. El diputado Joaquín Godoy dijo que "hay muy buen pie para aprobar este proyecto rápidamente".

MOVILH VALORA SEÑAL

Piden más detalles

El presidente del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez, valoró ayer la propuesta de La Moneda, aunque pidió conocer más detalles del proyecto. "Expresamos nuestra conformidad, pues esa es una de nuestras principales demandas".